José Melgares, Consejero del IEG

José Sillero Fernández Cañete

RESUMEN

Se estudia la figura de José Melgares dentro del Instituto de Estudios Giennenses. Su personalidad, trabajos académicos y temas organizativos en las que ha participado

Cuando el Consejo de Redacción de Elucidario me comunicó, a través del coordinador Salvador Contreras, la decisión de dedicar el tercer número de la revista de forma monográfica a la figura del profesor Melgares Raya, invitándome a participar en su confección, mi primera reflexión fue la de considerarla un rotundo acierto. De modo inmediato, dando por descontada mi colaboración, pensé cuál podía ser la materia de mi trabajo, y tampoco esto consumió tiempo. Por mi condición actual de Consejero-Director del Instituto de Estudios Giennenses, que ha sido y sigue siendo el principal nexo de mi vinculación con don José Melgares, y porque desde mi posición estoy capacitado para juzgar la labor de cada miembro en el Instituto, era lógico y hasta obligado que revisara, siquiera sea sumariamente, cuál ha sido su trayectoria en nuestro centro cultural.

Para la estructuración de este artículo, debía beber de dos fuentes: de los frutos del protagonista en la institución (tanto en el aspecto organizativo como en el académico propiamente dicho), y también de las impresiones, ideas y proyectos de Melgares con relación al IEG. He mantenido con él una jugosa entrevista sobre esta vertiente personal, que va a ser sustancia inicial, para luego enfocar mi tarea al recuento de su colaboración cultural.

* * *

PRIMERA PARTE: LA PERSONALIDAD DE JOSÉ MELGARES

No es mi intención comentar aquí su importante dotación curricular. Ese enfoque será tarea primordial de otros en esta publicación. No puedo hurtar sin embargo algunas referencias a esa historia científico-cultural, ya que sin duda ha debido modelar su personalidad: porque uno es hijo no sólo de sus ancestros y de su tiempo, sino también de su trabajo y esfuerzo. Estos factores peristáticos cuentan y mucho en punto al resultado final del fenotipo individual, y así ocurre también con nuestro protagonista.

Baezano ilustre (nació en 1929), en su bagaje personal podemos comentar varias facetas que se complementan, como las caras de un poliedro:

- * Melgares está provisto de una gran dotación científica. No en vano es Licenciado en Teología por la Facultad de Granada; en Filosofía y Letras, por la Complutense, y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Central.
- * Su *magisterio* –capacidad docente en la mejor acepción de la palabra– se ha vertido en el Seminario Diocesano en muy diversas disciplinas, así como en el Instituto Nacional de Enseñanza Secundaria Virgen del Carmen de Jaén.
- * Su bagaje cultural es relevante, no tan solo en lo que atañe al Instituto de Estudios Giennenses -que se explicita en la segunda parte-sino igualmente por su pertenencia a otras asociaciones de esta índole -caso de la Sociedad Bibliográfica Mariana de Santa María de la Capilla de Jaén-, así como por su dedicación a la archivística: Canónigo archivero, es Director del Archivo Histórico Diocesano. Al respecto, dice Vicente Oya muy bellamente en su réplica al Discurso de Ingreso de Melgares¹: «Muchas veces he podido ver y observar a don José Melgares Raya en la intimidad de su despacho de archivero, en las Galerías Altas de la Catedral, concretamente en la Sala de Nuestra Señora del Alcázar, la Patrona de Baeza. He podido verle en sus silencios creadores. En sus soledades de actividad fecunda». Ver y observar. No es ciertamente una redundancia, porque la visión puede ser pasiva, pero la observación entraña atención e interés, la que Melgares merece.
- * Pero, con ser todo esto importante, para mí resulta más esencial destacar los valores que adornan su personalidad. ¿Cuál es el calificativo que mejor cuadra a D. José? Tampoco en este sentido he debido meditar largamente. Para mí -y supongo que para muchos de sus amigos y conocidos-, es sobre todo un hombre bueno. De trato afable, siempre está presto a la sonrisa; nunca crea dificultades, antes al contrario, se encuentra bien dispuesto a la facilitación (algo de lo que la sociedad actual anda escasa). Es el amigo fiel que nunca te falla. En este sentido, recuerdo que con motivo de mi Discurso de Ingreso en la Asociación Española de Médicos Escritores y que versaba sobre La Vejez y el Envejecimiento, conocí de la existencia de un libro suvo titulado Valores éticos de la tercera edad². Cuando le referí mi interés por esta publicación, en menos de 24 horas la tenía en mis manos, con una cariñosísima dedicatoria además. No hay que decir que la obra me pareció extraordinaria (lo digo sin exagerar), y que me sirvió sobremanera para construir mi trabajo. Una personalidad dotada de estas cualidades es toda una bendición en las tareas comunitarias que nos vinculan en el IEG.
- * Es asimismo obligado destacar su *seriedad y sentido del compromiso*. Ello queda reflejado en el exacto cumplimiento de la normativa y colaboraciones en las tareas de nuestro centro cultural. Pero de ello hablaré después.
- * En la base de todos estos rasgos que esmaltan su personalidad hay que situar, obviamente, su profunda *religiosidad*. Escogió con acierto la mejor unión a Dios, al ejercitar con absoluta entrega el Sacramento del Sacerdocio.

¹. OYA RODRÍGUEZ, V.- Contestación al Discurso de Ingreso de Don José Melgares Raya en el Instituto de Estudios Giennenses. Ins. Est. Gien. Marzo, 2003.

². MELGARES RAYA, J.- Valores éticos de la tercera edad. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1989.

He querido conocer de su propia voz, de primera mano, lo que el Instituto de Estudios Giennenses ha sido y es para él. Sus virtudes y sus defectos. Cuál es el presente y que prevé y desea para el futuro. Y esa materia ha sido el principal motivo de nuestro encuentro. Como siempre, cordial, pero ahora más entrañable y grato que nunca.

Bajo las hermosas bóvedas de nuestro templo catedralicio, D. José va desgranando sus recuerdos e impresiones. Ingresó en el Instituto de Estudios Giennenses como Consejero en 1976; hace ahora, pues, treinta años. Es por tanto uno de los miembros veteranos del Instituto. Fueron sus valedores personalidades tan ilustres como José Antonio de Bonilla y Mir, a la sazón Director del IEG, y el Rvdo. Agustín de la Fuente, entonces Deán de la Catedral.

A mi pregunta sobre lo que para él entrañó esta adscripción, contesta sin dudar: «fue un honor pertenecer al centro giennense, por los fines culturales que cumple y por la calidad de las personas en él integradas».

Recuerda sus primeros pasos. Tiempos de entusiasmo colaborador pero a la vez de escasez de recursos. Se integró en una de sus secciones: obviamente, su inserción tuvo lugar en la Filosofía y Teología. Los frutos de ese grupo fueron importantes, pero –como en otras secciones de la institución– resultaron efímeros. Ahora habla con entusiasmo de la de Bio-Bibliografía, a la que pertenece.

Ve el presente del IEG con satisfacción y optimismo: la reforma de 1992 lo dotó de soporte económico sólido, que se ha plasmado en actividades culturales variadas y valiosas. Considera que su organigrama actual es acertado, y las muy frecuentes reuniones, unificadoras de criterios, como un modo lógico y ponderado de progreso. Cuando le pregunto por sus defectos, medita un poco y dice: quizá la existencia en su seno de personas inactivas (sic) que, aunque en sí muy válidas, no han prestado toda la ayuda que cabía esperar de ellas. Subraya que el IEG ha magnificado su prestigio a nivel provincial y nacional, y que su pertenencia—con rango destaca-

do- a la Confederación Española Centros de Estudios Locales ha sido en tal sentido muy beneficiosa.

Mirando hacia el futuro, considera que será positiva la expansión de sus secciones, instrumento muy eficaz de trabajo colectivo, capaz de poner en marcha proyectos de investigación emanados de y conducidos por la propia institución. Él mismo se ofrece a reactivar la extinta sección de Filosofía y Teología ...

A mi invitación de completar estas declaraciones con alguno otro concepto, contesta con rapidez. «Dos cosas quiero añadir: mi gratitud al IEG por su ayuda en la investigación archivística y mi felicitación a *Seminario Médico*, por su trabajo tan eficiente»... A sabiendas de la mayor relevancia y resonancia del Boletín, estas cariñosas palabras hacia los médicos casi me conmueven, y están en línea con la bondad de su carácter antes comentada.

Salgo de la Catedral confortado y satisfecho. Me parece haber asistido más bien a una confesión mutua que a una entrevista. Hemos compartido sentimientos en voz baja y suave, que no rompió el apacible silencio del oasis de paz que esta Casa de Dios entraña.

000

SEGUNDA PARTE: MELGARES EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES

Ya he dicho que nuestro personaje pertenece desde 1976 al IEG. En él ha dejado su huella con una extensa labor, que puede ser esquematizada en dos vertientes: la puramente académica, de elaboración cultural, y la organizativa. De ambas haré una sucinta referencia.

Trabajos académicos

(A) En este apartado deben situarse en primer lugar sus *Publicaciones en las Revistas*, Boletín del IEG y, muy recientemente, Elucidario. Son éstas:

1. <u>Apuntes sobre la historia del Archivo de la Catedral de Jaén³</u>

Boletín del IEG, nº 91, páginas 47-67. 1977.

Este trabajo es en parte complementario y parcialmente coincidente con el Discurso de Ingreso de su autor; por eso seré muy breve en su glosa.

Se insiste en el cambio producido, a raiz de la famosa Desamortización del XIX, del carácter de los archivos eclesiásticos, que pasan de ser lugar de custodia y conservación de la documentación depositada (y como joya o alhaja, sometida al control del Tesorero catedralicio), a convertirse en material cultural de primera línea, fuente de información e investigación.

Se comentan varios momentos históricos en relación a la normativa que en cada momento repercutió sobre la organización de los Archivos de la Catedral de Jaén: Códice Gótico del Siglo XIII, Estatutos Capitulares de 1368, Constituciones Sinodales de 1492 (Obispo D. Luis Osorio), Estatutos Capitulares de 1929 (Obispo D. Manuel Basulto) y, finalmente, el inventario realizado por el Instituto de Estudios Giennenses, bajo la iniciativa de D. Juan Montijano Chica y del Director del IEG D. José Antonio de Bonilla y Mir⁴.

2. <u>Teresa Martínez y Galindo, fundadora en el</u> siglo XIX⁵

Boletín del IEG, nº 150, páginas 439 - 443. 1993.

Melgares nos ofrece aquí una síntesis, breve pero convincente, de la vida y obra de una baezana ilustre: Teresa Martínez y Galindo, a la que en el título ya califica con justicia de *fundadora*. Como en el trabajo se comenta, su entorno no fue fácil: en el llamado «siglo de las revoluciones», a Teresa le tocó soportar la del 68, eufemísticamente denominada *La Gloriosa*, mezcla de idealismo democrático, liberalismo radical y feroz anticlericalismo⁶.

Pero una flor fragante puede nacer en el más detestable estercolero. Muy comprometida con la renovación cristiana y desde su condición de religiosa de Sta. Clara, la entonces madre Asunción emprendi –junto al párroco D. Maximiano Fernández del Rincón–, la ardua tarea de la fundación de la Congregación de la Presentación, que se hizo efectiva el 12 de octubre de 1880 en Granada, siendo nombrada Superiora, cargo que desempeñó 27 años.

3. *Fray Diego José de Cádiz (1743-1801)*⁷

Boletín del IEG, nº 153, páginas 1031-1039. 1994.

Trabajo oportuno, por cuanto en ese año se cumplía el 1^{er} centenario de la beatificación de Fray Diego José de Cádiz por el Papa León XIII.

Nacido en la bella capital andaluza, murió en Ronda, donde reposan sus restos mortales. Perteneció a la Orden de los Frailes Menores Capuchinos, siendo uno de sus grandes misioneros, a través de las llamadas Misiones Populares. En palabras del propio Fray José, conocemos las razones de su existencia:

«Se hace manifiesta la necesidad de renovar la predicación y fomentar las Misiones Populares, si se atiende a la gravísima necesidad en que se hallan los pueblos de aprender esta doctrina y de renovar la memoria de estas verdades, en el estado de la extraordinaria relajación de costumbres que se hallan, y de la desmedida, increíble y culpable ignorancia en que nos vemos»⁸.

³. MELGARES RAYA, J.- Apuntes sobre la historia del Archivo de la Catedral de Jaén. Boletín del IEG. Número 91. Jaén, 1977.

⁴. RODRIGUEZ MOLINA, J.- Estatutos de la Catedral de Jaén de 1368. Recopilación de 1468. Boletín del IEG. Número 85. Jaén, 1976.

⁵. MELGARES RAYA, J.- Teresa Martínez y Galindo, fundadora en el siglo XIX. Boletín del IEG. Número 150. Jaén, 1991

COMELLAS, JL.- Historia de la España Contemporánea. Madrid, 1968.

⁷. MELGARES RAYA, JL.- *Fray Diego José de Cádiz* (1743-1801). Boletín del IEG. Jaén, 1994.

⁸. DE CÁDIZ, DJ.- Doctrinas y sermones para la Misión del P. Fr. Miguel de Santander. Madrid, 1800.

Uno se pregunta cuánto beneficio supondría ponerlas hoy día en marcha, ya que las condiciones actuales semejan estrechamente a las que reinaban hace dos siglos ...

La labor de Fray José de Cádiz se proyectó en gran manera en las tierras del Santo Reino. Fiel reflejo de ello son las reiteradas muestras de gratitud del Cabildo Catedralicio de Jaén, en uno de cuyos acuerdos figura su nombramiento como Canónigo Honorario (17 de mayo de 1780)

El autor nos recuerda que una de las salas del Archivo Histórico Diocesano está dedicada al venerable Padre Diego José de Cádiz.

4. <u>Un eminente mariólogo baezano del siglo XVI:</u> <u>Diego Pérez de Valdivia</u>⁹

Boletín del IEG, número 162, páginas 1310-1330. 1996.

Diego Pérez de Valdivia es una de las figuras más eximias de la Diócesis de Jaén. Fue Catedrático y Rector de la Universidad de Baeza, Arcediano de la Catedral de Jaén y Apóstol de Cataluña. En él se conjugaron las cualidades de asceta, predicador, exégeta, mariólogo, escritor fecundo, experto docente, director de conciencias, amén de ser discípulo predilecto del Maestro San Juan de Ávila.

Nacido en Baeza en 1526, cursó los estudios eclesiásticos en su misma Universidad y en la de Salamanca. Allí obtuvo el doctorado en Teología (1554).

De su extenso y rico acervo literario –once obras impresas y numerosos escritos inéditoscabe resaltar las de carácter mariológico, en especial su *Tratado de la Singular y Purísima Concepción de la Madre de Dios*, escrito en 1582 y luego publicado once años después de su muerte. De sus obras se ha dicho con justicia que rezuman por igual exquisitez literaria, gran espiritualidad y profundo sentido teológico.

El historiador F. Vilches¹⁰ resalta la singular armonía y congruencia entre su predicación evangélica y su magisterio en la cátedra.

5. <u>Un eminente misionero capuchino en el Jaén del siglo XVIII</u>¹¹

Boletín del IEG, número 170, páginas 515-526. 1998.

En este artículo se profundiza en la información provista por el publicado en el Boletín nº 153 a propósito del fraile capuchino gaditano, aludiendo al legajo citado por Manuel Caballero Venzalá¹², donde se incluyen como elemento notable tres cartas autógrafas del Beato Fray Diego José. Se amplía la relación de los acuerdos capitulares en torno a su figura, y se hace alusión a las relaciones del venerable con el Cabildo de Baeza, ciudad en la que el claustro universitario acordó en 1780 su nombramiento como Doctor Honoris Causa.

6. <u>Libro Núm. XVIII (Libro Coral del Archivo</u> Catedralicio de Jaén)¹³

Boletín del IEG, número 179, páginas 397-413. 2001.

Este libro XVIII está dedicado a la festividad de la Purificación de la Virgen (que se celebra en febrero y es considerada como la más importante del mes) y pertenece a la colección de libros de coro de la Catedral de Jaén. En ella existen tres ejemplares de finales del siglo XV, entre los que se encuentra el que es objeto del presente estudio.

Como es conocido, la fiesta se celebra justo cuarenta días después de la Natividad (es decir, transcurrida la famosa «cuarentena» postpar-

⁹. MELGARES, RAYA, J.- Un eminente mariólogo baezano del siglo XVI: Diego Martínez de Valdivia. Boletín del IEG. Número 162. Jaén, 1996.

 $^{^{\}rm 10}.$ VILCHES, F.- Santos y Santuarios del Obispado de Jaén y Baeza. Madrid, 1653.

¹¹. MELGARES RAYA, J.- *Un eminente misionero capuchino en el Jaén del siglo XVIII*. Boletín del IEG. Número 170. Jaén, 1998.

¹². ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE JAÉN.- Legajo de Fray Diego José de Cádiz. Doc. I.

¹³. MELGARES RAYA, J.- Libro número XVIII (libro coral del Archivo Catedralicio de Jaén). Boletín del IEG. Número 179. Jaén, 2001.

tum), recibiendo otros nombres más o menos comunes, como festividad del Hipopante o Encuentro y de las Candelas (Candelaria).

En el libro destaca la miniatura que muestra la presentación de la Virgen en el Templo, pero que alude a otro escenario: el ofrecimiento de María a los 14 años como doncella del templo por sus padres, Joaquín y Ana, leyenda extraida de los Evangelios Apócrifos. En todo caso, lo que a Melgares interesa es el análisis de su autoría, la que hasta ahora había sido atribuída al Maestro Osorio por la estudiosa del tema Juana Hidalgo Ogáyar¹⁴. Empero, hoy es sabido que las miniaturas del siglo XV de la Catedral de Toledo son obra del iluminador Cano de Aranda, tesis que argumenta acertadamente el autor con referencia a la miniatura del folio 15 de la obra.

7. Proceso apostólico de San Juan de la Cruz¹⁵

Boletín del IEG, número 180, páginas 419-435. 2002.

Se trata de un manuscrito de 278 folios, fechado en 1627, que contiene las actuaciones llevadas a cabo en orden a la beatificación y canonización del Doctor Místico. El legajo en el que se incluye estuvo perdido en el Archivo de la Catedral más de tres siglos y medio, siendo exhumado por el Arcipreste D. Juan Montijano Chica, que dió cuenta de su hallazgo en el Boletín del IEG en 1961¹⁶.

Se pueden leer en el documento las declaraciones de numerosos testigos presenciales de la vida y obras de San Juan de la Cruz, ya que se gestó sólo 36 años después de la muerte del místico, acaecida en 1591. Esto les presta un valor probatorio innegable.

Con base en este Proceso, Melgares recuerda con emoción las andanzas de Fray Juan de la Cruz en las tierras del Santo Reino, que amó profundamente: su llegada a Beas de Segura, como prior del Convento del Calvario, donde escribe el poema *Noche oscura del alma*; su estancia en Baeza y la fundación del primer Colegio Descalzo de Andalucía; Mancha Real, donde erige un

convento de frailes descalzos; recalando más tarde en la Peñuela, ubicada en lo que desde Carlos III sería La Carolina. Su último viaje le llevaría, como es bien conocido, a Úbeda, ya muy enfermo, con fiebre e hinchazón de una pierna (¿flebitis?). La dignidad en su muerte certificó definitivamente su santidad: según escribe Cristóbal de la Higuera, mientras le cortaban trozos de carne y le aplicaban cauterios, envidiaba los tormentos de los mártires.

8. Archivo Capitular de la Catedral de Jaén¹⁷

Boletín del IEG, número 183, páginas 495-509, 2003.

Dentro del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, hay una Sección singular: el Archivo Capitular, que por su antigüedad (data del siglo XIII) y contenido merece nuestra atención.

Dicho contenido puede esquematizarse en la forma siguiente:

<u>Sala primera</u>.- Denominada de *Ntra. Sra. de la Capilla*, en ella se hallan los Libros Corales y los Misales Plenarios anteriores al Concilio de Trento.

Sala tercera.- Nomenclada del Stmo. Cristo de la Buena Muerte y Ntra. Sra. de las Angustias, almacena estos documentos: Bulas, Constituciones Capitulares, Constituciones Sinodales, Sellos Pontificios y Episcopales, entre otros.

<u>Sala cuarta</u>.- De *Sta. María de Alcázar,* con Bulas y Cartas Reales.

<u>Sala quinta</u>.- Del *Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. de los Dolores*: Muy importante, ya que reúne Actas Capitulares y Expedientes de Limpieza de sangre.

¹⁴. HIDALGO OGÁYAR, J.- Miniaturas del Renacimiento en la Alta Andalucía. Provincia de Jaén. Tesis Doctoral. Universidad Complutense, Madrid, 1978.

¹⁵. MELGARES RAYA, J.- Proceso Apostólico de San Juan de la Cruz. Boletín del IEG. Número 180. Jaén, 2002.

¹⁶. MONTIJANO CHICA, J.- El proceso apostólico para la beatificación de San Juan de la Cruz existente en la Catedral de Jaén. Boletín del IEG. Número 30. Jaén, 1961.

¹⁷. MELGARES RAYA, J.- El Archivo Capitular de la Catedral de Jaén. Boletín del IEG. Número 183. Jaén, 2003.

Sala sexta.- De Jesús de la Piedad y Virgen de la Estrella. En mi caso, un modesto melómano, tiene extraordinario interés, por ser el depósito de numerosas composiciones musicales de muy insignes Maestros de Capilla y Organistas de la Catedral. Confieso mi ferviente admiración por Ramón Garay, cuya música evoca en mí las más inspiradas páginas mozartianas. Más de 300 de sus composiciones se hallan en este archivo. De Francisco Guerrero, Pedro de Soto, Francisco Soler, Francisco Ruiz Tejada, José Sequera y hasta 100 obras de Palestrina. Nuestro querido Guillermo Álamo Berzosa, el añorado santistebeño, también ha dejado allí su huella: 54 obras, reunidas en una Antología musical¹⁸.

9. <u>Los orígenes de los libros de Coro de la Cate</u>dral de Jaén¹⁹

Elucidario, número 1, páginas 17-22. 2006.

Señala Melgares que la única fuente de información acerca de estos libros está representada por el inventario que de ellos realizó en 1518 D. Alfonso de la Fuente del Sauce, según el cual en la Catedral de Jaén existían 56 libros de coro, de los que al menos 21 databan del siglo XV o acaso alguno era anterior; desde luego, en las previsiones que sobre el cuidado de los libros eclesiales imponen los estatutos de la catedral de 1368, se especifica que el chantre era el encargado de guardar limpia y honestamente los de coro.

Ahora bien, de los 21 libros del siglo XV, solamente tres han llegado hasta nuestros días, todos ellos pertenecientes a la época del obispo Osorio. Es posible que no pocos fueran enajenados al cambiar los modos del rezado. De los tres, uno se identifica de forma clara y está dedicado a la Asunción.

Las valiosas miniaturas que contienen los convierten en auténticas joyas. En tal sentido, el arte del minio en España con toda probabilidad provino de Italia, donde las escuelas boloñesa, florentina y sienesa desde el XIV ofrecieron corales de gran belleza. A estas alturas, en nuestro país era aún escasa la producción de libros de coro, citándose apenas un antifonario de Andrés

Pereta (Seo de Urgel) y un dominical para la iglesia de Pontils²⁰.

(B) Es obligada, en segundo lugar, la alusión al *Proyecto de Investigación* titulado «*El matrimonio en Jaén. Siglos XVI al XX*», subvencionado por el IEG, y recogido en el Primer Volumen de Memorias de Proyectos de Investigación, publicado por la institución en 2002²¹.

Antecedentes.- El Cabildo catedralicio, apoyado por el Obispo-Cardenal D. Pedro Pacheco desde Roma (años 1551 y siguientes), decidió la redacción de nuevos Estatutos que sustituyeran en parte a los que desde tiempo ha aprobara Sixto IV, figurando en ellos unas cláusulas que obligarían a la inclusión del árbol genealógico de los aspirantes a cargos tales como Racioneros, Canónigos y sus coadjutores, y otras dignidades mayores, a fin de demostrar fehacientemente que se trataba de «cristianos viejos», exentos de antecedentes heréticos.

Este proceso, llamado de *Limpieza de sangre*, procuró graves disensiones y sanciones severas. Incluso una Real Carta, que a través del Chanciller Manrique fue cursada al Cabildo giennense, fue desoída, así como la oposición interna de personalidades tan relevantes como el propio Deán. Tras no pocas vicisitudes, pudo más la tenacidad del Provisor, el apoyo del Obispo-Cardenal y la influencia de éste ante la Sede Romana: los Estatutos fueron aprobados y considerados «moderados» en comparación con los existentes en otras Diócesis.

Ya se ha indicado en un artículo anterior su ubicación dentro del Archivo Capitular, en la Sala Quinta catedralicia, junto a las Actas del Capítulo.

¹⁸. MEDINA CRESPO, A.- *Archivo Musical*. Fondos documentales del Archivo Histórico Diocesano de Jaén. Tomo I. Obispado de Jaén, 1999.

¹⁹. MELGARES RAYA, J.- Los orígenes de los libros de Coro de la Catedral de Jaén. Elucidario. Número 1. Jaén, 2006.

²⁰. DOMÍNGUEZ BORDONA, J.-Diccionario de *Iluminadores Españoles*. Boletín de la Real Academia de la Historia. Tarragona, 1956.

²¹. MELGARES RAYA, J.- El matrimonio en Jaén. Siglos XVI-XX. Resúmenes de Proyectos de Investigación. Tomo I. IEG. Jaén, 2002.

El Expediente y su confección.- Se conoce que los dos primeros incoados fueron los de un Canónigo, D. Juan Becerra, y un Racionero, don Martín Fernández de Salazar, en 1557. Su tramitación incluía en primer lugar el nombramiento de un Juez Comisionado por el Cabildo con categoría de Racionero, Canónigo o incluso superior dignidad. El Juez nombraba a su vez a un presbítero como Notario para dar fe de sus actuaciones. Más adelante, el cargo lo ejercieron seglares titulados.

Las diligencias comprendían el Acta de Reunión del Cabildo, nombramiento del Juez Comisionado, certificado de la designación de Notario, certificado del día y hora de llegadas a los pueblos y villas a las que habían de desplazarse para obtener la prueba. A continuación, relato de las entrevistas con las autoridades locales, solicitud de su colaboración a Priores, Párrocos y a encargados de los Archivos Municipales, a fin de obtener certificacion de bautismo del aspirante, sus padres e incluso a veces otros antepasados; también lo relativo a defunciones y testamentos. Luego se recogía la declaración de diversos testigos, preferiblemente personas mayores en buen estado mental.

La comunicación de la decisión final al aspirante era una ceremonia muy solemne, con presencia del Obispo o del Deán de la Catedral.

Todo este procedimiento, que por entonces despertó justas quejas y hoy se rechazaría de plano, fue perdiendo uso al correr del tiempo. Con razón recuerda Melgares que su carácter racista habría perjudicado a la misma Santa Teresa, cuyo padres eran judíos conversos. En todo caso, estos Expedientes de Limpieza de sangre representan un material valiosísimo de información en torno a personas y sucedidos, que desbordan los puros límites genealógicos.

Digamos que el Expediente era permisivo pero no decidente para acceder al cargo, que además implicaba generalmente una oposición. Los más significados eran los de Canónigo Penitenciario, Lectoral Magistral o de Sagrados Escritos, Chantre y Maestrescuela.

Relación de Limpiezas de Sangre recogidas en las Secciones Capitulares. - Por último, se recoge una lista de 43 expedientados, ordenados cronológicamente, que se inicia con don Juan López Marañón y don Bernardo Rojas y Sandoval (1570) y concluye con don José Rubín de Ceballos, que se ordenó de presbístero ya viudo, siendo hermano del Obispo (Agustín) y padre de dos Canónigos.

(C) Por último, hemos de referirnos a su importante *Discurso de Ingreso*, titulado *El Archivo Histórico Diocesano y el Instituto de Estudios Giennenses*. Más de una vez he hecho la consideración de que el Discurso de Ingreso tiene un doble objetivo y justificación: por una parte, el de cumplimentar un compromiso del Consejero de Número del IEG, establecido estatutariamente; por otra, aportar al Instituto una investigación personal valiosa, minuciosa y relevante, que sin duda enriquece el ya fértil acervo de la institución.

Fue pronunciado en marzo de 2003, fecha que le pareció oportuna en razón a las recientes comemoraciones en los dos establecimientos: el cumplimiento en 2002 de 25 años desde que el Archivo Histórico Diocesano de la Catedral abrió sus puertas a todos los investigadores y estudiosos interesados en las ciencias históricas, en concordancia también con las celebraciones del Instituto de Estudios Giennenses, que en 2001 cumplía su medio siglo de fecunda existencia²².

En mi personal opinión, el título y sustancia del Discurso reflejan fielmente los dos grandes amores culturales del profesor Melgares: el Archivo Catedralicio y el IEG. Conjugar ambos, en razón a sus convergencias, era un esfuerzo lógico.

Origen y vicisitudes del Archivo Histótico Diocesano.- En síntesis, puede decirse que su origen remoto debe situarse en el *Códice Gótico*, fechado en 1246, con un contenido cuádruple: Bulas y Breves Pontificios, Privilegios Reales, Cartas y Documentos Episcopales y Cartas de

²². MELGARES RAYA, J.- El Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén y el Instituto de Estudios Giennenses. Discurso de Ingreso en el IEG. Jaén, marzo de 2003.

Órdenes Militares y Señoríos Seglares.

A partir de entonces, su contenido se acrecentó paulatinamente, al acoger documentos relativos al Templo, Cabildo, Patrimonio histórico-artístico y, por ende, a la Diócesis giennense en general, de la que la Catedral es cabecera. Dos graves expolios sufrió a lo largo de su historia: el saqueo, incendio y destrucción de 1368, efectuado por moros granadinos en connivencia con Pero Gil (nombre que Enrique II daba a su hermano y enemigo Pedro I de Castilla), y el destrozo originado en muy numerosos legajos durante la guerra civil del 36-39 en la anterior centuria²³.

Otro hecho digno de consideración ha sido discutido ya al glosar su primer trabajo aparecido en el Boletín: la evolución del concepto de Archivo, que pasó de ser una joya reservada y cuidada por la iglesia a convertirse en un material de primera clase para los investigadores, por ser patrimonio popular, a resultas de la Desamortización del s. XIX. Este hecho vino a coincidir con el desarrollo de las corrientes del Romanticismo, movimiento literario tendente a extraer su temática de argumentos y relatos históricos.

Función social del Archivo.- Se llega así a la etapa contemporánea, y cabe aportar a su tenor el I Congreso Nacional de Archiveros de la Iglesia, celebrado en Toledo en 1957, en el que se afirma que la documentación histórica y eclesiástica no es patrimonio exclusivo de la Iglesia, sino de toda la sociedad española, a la que debe servir para que se conozca en profundidad la obra realizada por aquélla y su proyección en el pueblo de Dios.

En el mismo sentido abundó el Oblispo D. Miguel Peinado Peinado, cuando en 1976 recordó que somos depositarios de un tesoro inmenso y tenemos la alta responsabilidad de conservarlo. Y ello porque este legado importante pertenece al pueblo, que en definitiva es el pueblo de Dios. (...) Los archivos deben revertir a la sociedad. Y la misma idea se desarrollaría en las XXI Jornadas Nacionales de Delegados Diocesanos para el Patrimonio Cultural (Covadonga, 2001), al estimar que son instrumen-

tos para promover la evangelización del hombre moderno²⁴.

Instalaciones del Archivo Histórico Diocesano.- Cuando, hace algunos años ya, el profesor Melgares tuvo la amabilidad de invitarme a visitar las Galerías Altas de la Catedral, ejerciendo de perfecto guía, he de confesar que me sentí muy profundamente impresionado: no sólo por el contenido que alberga, un verdadero tesoro cultural, sino también por su continente, las propias salas, y por el paisaje que desde allí se puede contemplar, tanto hacia el exterior como hacia el propio y maravilloso templo concebido por el genio de Vandelvira.

Dichas galerías corren a lo largo de todas las fachadas de la Catedral, y se dividen en una serie de salas y corredores, en número de 30. Dice Melgares que las Galerías Altas de Tribunas son dispares en su tamaño y disposición, desde las más amplias y solemnes hasta las más humildes y recoletas. De aquéllas hay que destacar la formada ante la Logia de Vandelvira, salón abierto al paso en ángulo, sobre la portada sur. Hay otras salas oscuras y misteriosas, tal la de la Montea, en cuyos muros se ocultó la reliquia del Santo Rostro durante la invasión francesa²⁵.

El Instituto de Estudios Giennenses y el Archivo Histórico Diocesano.- Según el autor, la labor de nuestra institución fue de la mayor importancia para la restauración y acondicionamiento de las galerías. La figura de don José Antonio de Bonilla y Mir, segundo Director del IEG, fue decisiva al respecto. En palabras del propio Bonilla, «entre los tesoros que acumula nuestra Catedral, destaca por su singular importancia la documentación de su archivo. Descuidada y hacinada gran parte de ella durante bastantes años, había que co-

²³. HIGUERAS MALDONADO, J.- La Diócesis de Jaén, a final del siglo XIV. Notas y documentos latinos. Boletín del IEG. Jaén, 1986.

²⁴. GARCÍA ARACIL, S.- *Patrimonio Cultural (documentos, información, estudios)*. Comisión para el Patrimonio Cultural núm. 34. Madrid, 2001-2002.

²⁵. ORTEGA SAGRISTA, R; LÓPEZ PÉREZ, M.- La reconstrucción de las Galerías Altas de la Catedral de Jaén. Málaga, 1976.

menzar por los cimientos: la ordenación de todos los documentos. En este trabajo que me impuse, primero personalmente y luego con la ayuda de colaboradores para continuarla a través del Instituto de Estudios Giennenses y sus becarios, tuvo un papel destacado nuestro Cabildo, que no sólo dió toda clase de facilidades, sino que contribuyó con el esfuerzo personal de sus miembros, investigadores y autores de importantes publicaciones, a la relización de tamaña empresa».

Bonilla encontró la ayuda económica imprescindible en la generosa actitud de la Caja de Ahorros de Ronda y, de modo más particular, en su director general D. Juan de la Rosa Mateos.

Así, el trípode Cabildo - Instituto de Estudios Giennenses - Caja de Ahorros de Ronda compone la base sólida del actual archivo restaurado. A ellos se uniría más adelante la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano, fundada en mayo de 1979, y su órgano de expresión, la revista *Códice*.

En su contestación a este brillante Discurso de Ingreso, el también miembro numerario del IEG D. Vicente Oya, trazó el diseño del conferenciante y su obra, y resaltó la importancia y significación de los Archivos Eclesiásticos, concluyendo que este Canónigo Archivero y Consejero del IEG es un generoso servidor de las instituciones, en las que ha dejado la huella de su trabajo a costa de sacrificios y hasta de su propia salud.

TAREAS ORGANIZATIVAS

Pertenece a la vieja guardia del IEG. Forma parte del grupo seleccionado de quince Consejeros de Número que *sobrevivió* a la drástica reforma de 1992, cuando la gran mayor parte del colectivo pasó a la categoría de Supernumerarios. Fueron los elegidos por el Consejo Académico, mientras que los restantes treinta serían designados por la propia Diputación Provincial²⁶. Este simple dato revela el grado de prestigio de que Melgares gozaba en la institución.

Clasificado en el Área de Humanidades, de las tres existentes en el IEG (las otras dos son Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), a lo largo de los años ha tenido presencia asidua y activa en diversas Secciones y Comisiones. Perteneció a la Sección Séptima del primitivo Instituto –hoy lamentablemente desaparecida– dedicada a la investigación y estudio en Teología, Filosofía, Moral y Derecho; la presidía D. Agustín de la Fuente González, entonces Deán de la Catedral y Vicario General de la Diócesis²6.

En el presente está integrado en la Sección de Biobibliografía, que coordina D. Salvador Contreras Gila.

Ha sido repetidamente Vocal de la Comisión Permanente, de acuerdo con la designación rotaroria de sus miembros, y asimismo en la actualidad es miembro de la Comisión de Proyectos de Investigación.

Finalmente, ha formado parte del Jurado encargado de discernir el Premio Cronista Cazabán, destinado a premiar investigaciones sobre Literatura, Historia, Arte y Cultura Tradicional, en más de una ocasión.

* * *

Concluyo suscribiendo plenamente las palabras de D. Vicente Oya, nuestro querido Cronista de Jaén, en su contestación al Discurso de Ingreso en el IEG¹: D. José Melgares Raya es una persona que ha sabido granjearse el respeto y afecto de todos los que le conocen y convertirse en gran paradigma de hombre de la cultura; en su caso, y muy principalmente, de Jaén en general y de su Baeza natal en particular.

Con este trabajo he pretendido dar fe de ello.

²⁶. HIGUERAS MALDONADO, J.- El Instituto de Estudios Giennenses: Diseño histórico de su cincuentenario. En: Instituto de Estudios Giennenses. Un Centro Cultural. Jaén, 2001.